

11 de abril del 2022

Licenciado  
Gabriel Castro González  
Superintendente  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
Av. César Nicolás Penson 66, Gascue  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional  
República Dominicana

***Atención:** Sra. Olga Nivar, Directora de Oferta Pública*

**Asunto:** Hecho Relevante – Convocatoria a Asamblea General de Aportantes Ordinaria del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO GAM I**

Distinguido señor Superintendente,

En cumplimiento del artículo 3, numeral 15) de la Ley 249-17 del Mercado de Valores; el artículo 84, párrafo II, literal e) de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV; el artículo 12, numeral 1), literal k) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; y el párrafo II de la Circular sobre Disposiciones para la celebración de las asambleas de tenedores de valores de manera no presencial ante el COVID-19, C-SIMV-2020-04-MV; **GAM Capital, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008, tiene a bien comunicar como Hecho Relevante que en el día de hoy, once (11) de abril del dos mil veintidós (2022), en los periódicos Listín Diario, sección “Economía & Negocios”, página 16; y Hoy, sección “El País”, página 9, se publicó el Aviso de Convocatoria para la Asamblea General de Aportantes Ordinaria del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO GAM I**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-050, la cual se celebrará el martes veintiséis (26) de abril del dos mil veintidós (2022) a las once de la mañana (11:00 a.m.), a través de videoconferencia mediante el software para reuniones en línea, videoconferencias y conferencias en línea denominado “Zoom”, en la cual se someterán al conocimiento y aprobación de los aportantes los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar, si aplica, los Estados Financieros Auditados del Fondo cortados al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veintiuno (2021);
2. Designar, ratificar o remover a los Auditores Externos del Fondo de los propuestos por la Administradora;
3. Designar, ratificar o remover al representante de la masa de aportantes; y
4. Tema libre.

Los detalles de acceso al software y su uso podrán ser solicitados por correo electrónico al intermediario de valores del aportante o al siguiente correo electrónico de la Administradora: [info@gamcapital.com](mailto:info@gamcapital.com).

Finalmente, se anexa a esta comunicación copia de las certificaciones de las publicaciones en ambos periódicos.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

**Gina Guaschino**  
Gerente de Control Interno



**GAMCAPITAL**  
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

**AVISO DE CONVOCATORIA PARA  
LA ASAMBLEA GENERAL DE APORTANTES ORDINARIA DEL  
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO GAM I**

**Gestionado por GAM Capital, S.A., Sociedad  
Administradora de Fondos de Inversión**

De conformidad con las disposiciones de la Ley núm. 249-17, del 19 de diciembre de 2017 del Mercado de Valores de la República Dominicana, que deroga y sustituye la Ley No. 19-00, del 8 de mayo del 2000, las demás normas del Mercado de Valores, el Reglamento Interno y el Prospecto de Emisión del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO GAM I**, aprobado mediante la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha dieciocho (18) de marzo del dos mil veinte (2020), R-SIMV-2020-09-FI, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-050 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-32-17025-3, con un Programa de Emisión Única de Cuotas de Participación por un monto total de Ciento Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América con Cero Centavos (US\$150,000,000.00) (en adelante, el "Fondo"); **GAM Capital, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión**, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. bajo el número 7011SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el No. 1-01-88882-2 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008, con su domicilio social ubicado en el local 302, tercer nivel, de la torre Lincoln Mil57, sito en la avenida Abraham Lincoln No. 1057, sector Serrallés de esta Ciudad, debidamente representada por su Director General, el señor Raúl Eduardo Hoyo Davidson, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1714121-8, domiciliado y residente en esta Ciudad (en adelante, la "Administradora"); **CONVOCA** a todos los aportantes del Fondo para que participen en la Asamblea General de Aportantes Ordinaria que será celebrada el martes veintiséis (26) de abril del dos mil veintidós (2022), a las once de la mañana (11:00 a.m.), a través de videoconferencia mediante el software para reuniones en línea, videoconferencias y conferencias en línea denominado "Zoom", en la cual se someterán al conocimiento y aprobación los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar, si aplica, los Estados Financieros Auditados del Fondo cortados al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veintuno (2021);
2. Designar, ratificar o remover a los Auditores Externos del Fondo de los propuestos por la Administradora;
3. Designar, ratificar o remover al representante de la masa de aportantes; y
4. Tema libre.

Los detalles de acceso al software y su uso podrán ser solicitados por correo electrónico al intermediario de valores del aportante o al siguiente correo electrónico de la Administradora: [info@gamcapital.com](mailto:info@gamcapital.com).

Asimismo, se informa a los aportantes que al momento del registro en el software "Zoom" para participar en la Asamblea, presentan su conformidad para que la misma sea grabada en su totalidad a través de la utilización de procedimientos magnetofónicos y telemáticos de recolección de datos por medios digitales, por aplicación conjunta del numeral tercero (3º) del artículo 5 de la Ley 172-13 sobre Protección Integral de Datos Personales de la República Dominicana; el párrafo tercero (3º) del artículo 187 de la Ley 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; las disposiciones de la Ley 126-02 sobre Comercio Electrónico, Documentos y Firmas Digitales; y el ordinal noveno (IX) de la Circular C-SIMV-2020-04-MV de la Superintendencia del Mercado de Valores, sobre Disposiciones para la celebración de las asambleas de tenedores de valores de manera no presencial ante el COVID-19.

Se recuerda a los interesados que el quórum requerido para la celebración de la Asamblea General de Aportantes Ordinaria es de al menos la mitad (1/2) del total de las cuotas de participación efectivamente colocadas. En caso de que no se presentaran al software habilitado los aportantes o sus representantes que alcancen dicho quórum, se convocará una nueva asamblea, en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo, la cual deliberará válidamente, con por lo menos una cuarta parte (1/4) de las cuotas de participación efectivamente colocadas. Los Estados Financieros Auditados y el texto de las resoluciones que serán propuestas en la Asamblea se encuentran a disposición de los aportantes y podrán ser solicitadas por correo electrónico al intermediario de valores del aportante o al siguiente correo electrónico de la Administradora: [info@gamcapital.com](mailto:info@gamcapital.com)

Los aportantes podrán hacerse representar mediante un apoderado. Los poderes de representación podrán ser remitidos por correo electrónico al intermediario de valores del aportante o al siguiente correo electrónico de la Administradora: [info@gamcapital.com](mailto:info@gamcapital.com) y deberán ser entregados en original en el domicilio de la Administradora, a más tardar el lunes veinticinco (25) de abril del dos mil veintidós (2022).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el lunes once (11) de abril del dos mil veintidós (2022).

**Raúl Eduardo Hoyo Davidson**  
En representación de  
GAM Capital, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Certificamos que el presente artículo fue publicado en edición impresa el día 11 de Mes de este periódico.

Lista Diaria  
11 de Abril 2022

sepul cada

FLORENTINO DURÁN  
La Romana, RD

Mientras las lab rescate se dieron minadas, sin apovedades este fin na, los cadáveres personas que pe ahogadas en el M be fueron deposi una fosa común i menterio La Rom gual, sin identif nadie que los rec Las autoridades c ron que las labore cate se suspendi aportar novedad, los cuerpos de tre y un hombre fuer sitados en una fos aunque con la po de que un familia cure en algún m Del naufragio do el pasado jue te a las costa Romana, no pud tificado ninguno llecidos, mientr Vicioso, direct

SNCC.FO  
REPUBLICA DOMI  
Consejo Nacional de  
Embajador

CON  
CO  
Referen

El Consejo l  
disposicione  
de Bienes, S  
del Dos Mil 5  
Diciembre d  
propuestas  
MAYORES E

Los interesac  
Calle Santiag  
el horario de  
correo com  
institución  
www.compr  
propuestas.

Las Propuest  
en sobres se  
HASTA LAS 1

más afectada  
**ricos en el**  
**eligro por**  
**le plaga**



os por la plaga Huan Long.

**aciones**  
**aga**

ngel Félix  
 que se  
 r la pro-  
 plaga. En  
 o que se  
 r usando  
 nte y dar-  
 ndiciones  
 material  
 control de  
 ctores a  
 uidadoso  
 e las po-  
 ndo las

tado y empresario agrope-  
 cuario ingeniero David Her-  
 rera Di6n, advirti6 sobre la  
 r6pida propagaci6n de la  
 referida plaga.

“Esa plaga ha estado des-  
 truyendo plantaciones de  
 diferentes c6tricos en el  
 mundo y lo m6s grave es  
 que una vez se asienta en  
 un 6rbol este se infecta y no  
 tiene cura, causando p6r-  
 dida de vigor, muerte de  
 ramillas y finalmente la  
 muerte de la mata. Los 6r-  
 boles enfermos producen  
 c6tricos amargos y defor-  
 mes”, explic6.

Asimismo Herrera Di6z  
 refiri6 que la plaga de los  
 c6tricos puede propagarse  
 al injertar tejido de una  
 planta infectada en otra  
 planta pero es m6s pro-  
 ble que se transporte de  
 un lugar a otro a trav6s de  
 ciertos insectos. ■

st6 F6lix Ji-  
 presidente  
 6n de Pro-  
 las del San-  
 da, exdipu-

acueductos

**clamam obras**  
**ra al Gobierno**

ez, Domingo  
 s6 Mora Sosa  
 n nombre de  
 ntes que esas  
 requieren  
 los dirigentes  
 cada cuatro  
 en a esas de-  
 haciendo pro-  
 sca de votos y  
 idan.

unidades exis-  
 trucci6n de  
 y escuelas, as6  
 araci6n de ca-  
 ales.

n los sectores  
 rte y Corbano  
 ipal necesidad



Algunos manifestantes.

desde hace varios a6os es  
 la construcci6n de un sis-  
 tema cloacal porque, seg6n  
 dicen, todas las viviendas  
 tienen pozos s6pticos en  
 mal estado. ■



**GAMCAPITAL**

Sociedad Administradora de Fondos de Inversi6n

**AVISO DE CONVOCATORIA PARA  
 LA ASAMBLEA GENERAL DE APORTANTES ORDINARIA DEL  
 FONDO DE INVERSI6N CERRADO INMOBILIARIO GAM I  
 Gestionado por GAM Capital, S.A., Sociedad Administradora  
 de Fondos de Inversi6n**

De conformidad con las disposiciones de la Ley n6m. 249-17, del 19 de diciembre de 2017, del Mercado de Valores de la Rep6blica Dominicana, que deroga y sustituye la Ley n6m. 19-00, del 8 de mayo del 2000, las dem6s normas del Mercado de Valores, el Reglamento Interno y el Prospecto de Emisi6n del **FONDO DE INVERSI6N CERRADO INMOBILIARIO GAM I**, aprobado mediante la 6nica Resoluci6n de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha dieciocho (18) de marzo del dos mil veinte (2020), R-SIMV-2020-09-FI, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el n6mero SIVVIC-050 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el n6mero 1-32-17025-3, con un Programa de Emisi6n 6nica de Cuotas de Participaci6n por un monto total de Ciento Cincuenta Millones de D6lares de los Estados Unidos de Am6rica con Cero Centavos (US\$150,000,000.00) (en adelante, el “Fondo”); **GAM Capital, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversi6n**, organizada y existente de conformidad con las leyes de la Rep6blica Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la C6mara de Comercio y Producci6n de Santo Domingo, Inc. bajo el n6mero 7011SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el n6mero 1-01-88882-2 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el n6mero SIVAF-008, con su domicilio social ubicado en el local 302, tercer nivel, de la torre Lincoln Mil57, sito en la avenida Abraham Lincoln n6mero 1057, sector Serrall6s de esta Ciudad, debidamente representada por su Director General, el se6or Ra6l Eduardo Hoyo Davidson, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la C6dula de Identidad y Electoral n6mero 001-1714121-8, domiciliado y residente en esta Ciudad (en adelante, la “Administradora”); **CONVOCA** a todos los aportantes del Fondo para que participen en la Asamblea General de Aportantes Ordinaria que ser6 celebrada el martes veintis6s (26) de abril del dos mil veintid6s (2022), a las once de la ma6ana (11:00 a.m.), a trav6s de videoconferencia mediante el software para reuniones en l6nea, videoconferencias y conferencias en l6nea denominado “Zoom”, en la cual se someter6n al conocimiento y aprobaci6n los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar, si aplica, los Estados Financieros Auditados del Fondo cortados al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veintiuno (2021);
2. Designar, ratificar o remover a los Auditores Externos del Fondo de los propuestos por la Administradora;
3. Designar, ratificar o remover al representante de la masa de aportantes; y
4. Tema libre.

Los detalles de acceso al software y su uso podr6n ser solicitados por correo electr6nico al intermediario de valores del aportante o al siguiente correo electr6nico de la Administradora: [info@gamcapital.com](mailto:info@gamcapital.com).

Asimismo, se informa a los aportantes que al momento del registro en el software “Zoom” para participar en la Asamblea, presentan su conformidad para que la misma sea grabada en su totalidad a trav6s de la utilizaci6n de procedimientos magnetof6nicos y telem6ticos de recolecci6n de datos por medios digitales, por aplicaci6n conjunta del numeral tercero (36) del art6culo 5 de la Ley 172-13 sobre Protecci6n Integral de Datos Personales de la Rep6blica Dominicana; el p6rrafo tercero (36) del art6culo 187 de la Ley 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; las disposiciones de la Ley 126-02 sobre Comercio Electr6nico, Documentos y Firmas Digitales; y el ordinal noveno (IX) de la Circular C-SIMV-2020-04-MV de la Superintendencia del Mercado de Valores, sobre Disposiciones para la celebraci6n de las asambleas de tenedores de valores de manera no presencial ante el COVID-19.

Se recuerda a los interesados que el qu6rum requerido para la celebraci6n de la Asamblea General de Aportantes Ordinaria es de al menos la mitad (1/2) del total de las cuotas de participaci6n efectivamente colocadas. En caso de que no se presentaran al software habilitado los aportantes o sus representantes que alcancen dicho qu6rum, se convocar6 una nueva asamblea, en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo, la cual deliberar6 v6lidamente, con por lo menos una cuarta parte (1/4) de las cuotas de participaci6n efectivamente colocadas. Los Estados Financieros Auditados y el texto de las resoluciones que ser6n propuestas en la Asamblea se encuentran a disposici6n de los aportantes y podr6n ser solicitadas por correo electr6nico al intermediario de valores del aportante o al siguiente correo electr6nico de la Administradora: [info@gamcapital.com](mailto:info@gamcapital.com)

Los aportantes podr6n hacerse representar mediante un apoderado. Los poderes de representaci6n podr6n ser remitidos por correo electr6nico al intermediario de valores del aportante o al siguiente correo electr6nico de la Administradora: [info@gamcapital.com](mailto:info@gamcapital.com) y deber6n ser entregados en original en el domicilio de la Administradora, a m6s tardar el lunes veinticinco (25) de abril del dos mil veintid6s (2022).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzm6n, Distrito Nacional, capital de la Rep6blica Dominicana, el lunes once (11) de abril del dos mil veintid6s (2022).

**Ra6l Eduardo Hoyo Davidson**

En representaci6n de

**GAM Capital, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversi6n**